

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO  
Carrera 16 No.22-51 Sexto Piso Edificio Gentium  
SECRETARIA  
PROCESOS REMITIDOS JUZGADOS DE DESCONGESTIÓN

ESTADO ESCRITURAL N° 07 DE MAYO DE 2016

RADICADO SEGÚN DESPACHO DE ORIGEN	ACCIÓN	DEMANDANTES	DEMANDADOS	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
70001 33 31 005 2011 00200 00	NYRD	EMIRO DE JESUS FLOREZ POMARES	MUNICIPIO DE OVEJAS	04-05-2016	AUTO AVOQUESE EL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA Y ARCHIVASE EL POROCESO
70001 33 31 005 2010 00215 00	RD	WILSON DE HOYOS PARRA y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL	04-05-2016	AUTO AVOQUESE EL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA. OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL C.P.C. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY SEIS (6) DE MAYO DE 2016, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS SEIS (6:00) P.M.

ANGÉLICA MARÍA GUZMAN BADEL  
SECRETARIA

